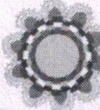




MUNICIPALIDAD DE
ITAUGUÁ



Mi bandera es el Tanduti
Abg. Horacio Daniel Fernández Morínigo
Gobierno Municipal 2021-2025

Defensores del Chaco 170 e/
Caballero Álvarez y Tte. Adolfo Martínez
Telefax: +595294 220-252 I+595294 220-358

Misión: "Administrar el bien público de manera eficaz y transparente, cuidando siempre el bienestar de los ciudadanos, promoviendo el crecimiento integral y desarrollo sostenible de la comunidad, con planes innovadores en beneficio de la ciudadanía."

Itauguá, 15 de marzo de 2025

Nota I.M. N° 148 /25

Señor

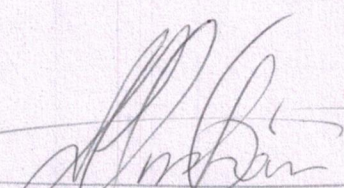
Abg. Carlos Ramon Oliver Chaparro, Actuario Interino
Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial
del Primer Turno de la Circunscripción Judicial de la ciudad de San Juan Bautista
Presente:

El Intendente Municipal de la ciudad de Itauguá, Abg. Horacio Daniel Fernández Morínigo y el Secretario General Abg. Ronald Ramón Insfrán González, tienen a bien dirigirse a usted, con el objeto de contestar la Mesa de Entrada N° 1.390/2025 de fecha 11 de marzo de 2025, en los autos Caratulados "FRANCISCA DORALIZA CARDOZO RIOS S/ SUCESIÓN INTESTADA", por el cual solicita informe sobre el valor del inmueble con Finca N° 12.924 y Cta. Cte. Ctral. N° 27-1410-05, del distrito de Itauguá, Tipo: UBH+1D, Manzana 26, Lote 9, Superficie 360m2, adjudicado a la señora Francisca Doraliza Cardozo Ríos según Resolución N° 17, Acta 294 de fecha 19 de marzo de 1.997. A fin de dar cumplimiento a lo solicitado, se remite el informe emanado de la Dirección de Catastro y Desarrollo Urbano de la Municipalidad de Itauguá de fecha 13 de marzo de 2025, que en su parte pertinente expresa:

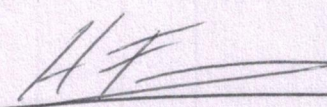
- El inmueble individualizado con Cta. Cte. Ctral. N° 27-1410-05 y Finca N° 12.924, figura a nombre del Consejo Nacional de la Vivienda con RMC. N° 19.946. **Se adjunta estado de cuenta y avalúo del inmueble.**

Sin otro motivo en particular nos despedimos de Ud., atentamente.




Abg. Ronald Ramón Insfrán González
Secretario General




Abg. Horacio Daniel Fernández Morínigo
Intendente Municipal

HDFM/MF

Visión: "Construir una Municipalidad eficiente, que promueva una ciudad próspera, organizada, inclusiva, que mantiene sus tradiciones, identidad artesanal y cultural, en bienestar de sus ciudadanos."